
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	GA-PO-003
		Versión:	01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Doc. Aprob.:	No Reporta
		Fecha:	31/Ene/2018

Coopindumil declara su especial interés y preocupación por la integridad física y Psicológica de sus empleados propios, contratistas y visitantes, considerando que la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral son parte Integral en el eficiente desempeño de los diferentes procesos, por lo cual la administración, mantendrá condiciones de trabajo seguras y optimas en cada uno de los ambientes laborales, junto con el fomento de una cultura de autocuidado y responsabilidad de las altas directivas y de los trabajadores frente al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para cumplir lo anterior y propender por el mejoramiento continuo, Coopindumil se compromete a:

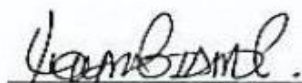
- Llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación sobre Seguridad y Salud en el trabajo dirigidos a todo el personal de la Empresa.
- Involucrar a todas las personas de la Empresa en la observación y diagnóstico de condiciones inseguras o generadoras de riesgo, que observen en su lugar de trabajo o en su actividad laboral.
- Revisar permanentemente los equipos, procesos y condiciones de trabajo para garantizar la prevención de riesgos laborales.
- Revisar anualmente la Matriz de identificación y control de Peligros de las áreas de trabajo, con el fin de identificar los cambios ocurridos y sugerir las medidas de control, al igual que los medios apropiados para su revisión y evaluación.
- Definir e integrar paso a paso estándares de seguridad en aquellos procedimientos que comprometan la salud de las personas, a fin de preservar y conservar un ambiente laboral adecuado para el óptimo desarrollo y desempeño al interior de la Empresa.
- Cumplir con las normas tanto nacionales como internacionales que regulan la Seguridad y Salud en el Trabajo, que resulten aplicables a la organización.
- Controlar y minimizar los riesgos prioritarios identificados en la Matriz de identificación y control de Peligros.

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	GA-PO-003
		Versión:	01
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Doc. Aprob.:	No Reporta
		Fecha:	31/Ene/2018

Para el desarrollo de esta política el compromiso de la Administración se demuestra en la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el diseño, planificación, implementación, verificación y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo así con la normatividad legal vigente colombiana aplicable a nuestra empresa.

La presente política se aprueba y es firmada el día 31 de enero de 2018.

Comuníquese, publíquese y cúmplase



 XIOMARA ALEXANDRA COTAMO PULIDO
 GERENTE COOPINDUMIL